

FECHA 18 de febrero de 2025

MARILUZ NIETO CASTILLO
3016628445
mariluznietocastillo@gmail.com

CUENTA DE COBRO No. 2

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA

NIT 899.999.061-9

DEBE A:

MARILUZ NIETO CASTILLO

CEDULA DE CIUDADANIA No. 52789289

NO RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

LA SUMA DE \$ 3.280.800

SON : TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS

Por concepto de :

SERVICIOS GENERADOS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 7992024, GESTION QUE SE LLEVO A CABO ENTRE EL

1 de febrero de 2025

Y EL

18 de febrero de 2025

Fecha inicio de la suspensión: 0/01/1900
Fecha fin de la suspensión:(reinicio) 0/01/1900

CIUU:(ACTIVIDAD RUT)

6910

Yo: MARILUZ NIETO CASTILLO, Identificado como aparece al pie de mi firma, CERTIFICO QUE:

Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención. (Decreto Nacional 2271 del 18 de junio de 2009, al reglamentar parcialmente el Estatuto Tributario Nacional, en su artículo 4º, parágrafo 1º; concepto SHD 1195-2009).

LA INFORMACION CONTENIDA EN LA PRESENTE CERTIFICACION ES VERAZ Y SE PUEDE COMPROBAR EN CUALQUIER MOMENTO, PARA LO CUAL OTORGO LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES.

Favor consignar a la cuenta de

AHORROS	24100916506
BANCO	BANCO CAJA SOCIAL

FIRMA CONTRATISTA
C.C.


52789289